

## **Editorial**

### **La salud de los trabajadores y el medio académico**

El presente número de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública compila algunas de las investigaciones efectuadas por nuestra institución en el área de salud ocupacional. Nuestro interés trasciende el confinamiento de las empresas y destaca la importancia de la salud de los trabajadores; desde la óptica de la salud pública, ésta representa el objeto de conocimiento como componente técnico pero también una práctica social alrededor de la relación entre salud y trabajo y una concepción político-ideológica que implica una serie de intereses de los empresarios en su concepción del desarrollo del capital, por una parte, y de los trabajadores, por otra, en defensa de sus posibilidades de acceso al consumo, al bienestar y a la salud, entre otras necesidades.

Los estudios presentados brindan posibilidades para la acción en cualquiera de los tres campos descritos anteriormente pero su aporte es más evidente en el componente técnico, al explorar áreas de riesgos en oficios muy diversos: la industria de la construcción, la industria petroquímica, los mineros del carbón y el cultivo de flores. Se exploraron efectos ante diversidad de riesgos, exposición a plaguicidas, a solventes, a radiación ultravioleta solar; como también la exposición a técnicas de extracción del carbón y al entorno socio legal de la explotación; riesgos de desórdenes músculo-esqueléticos relacionados con el trabajo; y el ruido como uno de los factores que más morbilidad causa y que se incrementa por la asociación con solventes aromáticos.

Finalmente, se dejan dentro de la salud pública posibilidades para la intervención con algunas técnicas de vigilancia epidemiológica en salud ocupacional y la prevención de enfermedades, además de las acciones propias del campo de orden técnico específico. Uno de los estudios se refiere a otro aspecto de la intervención, la relación costo-beneficio, asunto que interesa bastante al grupo empresarial: el beneficio económico y no solo social como consecuencia de las acciones preventivas en salud pública.

A las empresas que participaron en estas investigaciones, más que agradecerles, nos interesa reconocerles el esfuerzo y el impulso que brindaron a la salud de los trabajadores; estos estudios no se autorizan en vano, siempre apuntan a la acción política transformadora, a mejorar la salud y las condiciones de trabajo y la calidad de vida.

Concebida así, la salud de los trabajadores se convierte en objeto de conocimiento y transformación, en objeto de estudio por nuestra parte. Si entendemos el trabajo como la actividad fundamental del ser humano, la categoría salud-trabajo será transformadora en la medida en que su estudio puede abordarse desde alternativas metodológicas amplias, que enfoquen el problema salud-enfermedad con una perspectiva redimensionada al proceso de creación de valor, a los factores inherentes al sistema productivo pero también a las categorías propias del consumo y la restitución de la fuerza de trabajo.

El estudio de los problemas de la población en relación con el trabajo y las investigaciones analíticas con este enfoque permiten agrupar socialmente las poblaciones y establecer perfiles epidemiológicos relacionados con los procesos productivos y con la procedencia social de los trabajadores, lo cual facilitará las acciones preventivas y correctivas.

Así, la concepción colectiva de la salud y la enfermedad abre una nueva alternativa a la toma de decisiones y a las soluciones que, conjuntamente, los investigadores, los empresarios, los trabajadores y el Estado deben ofrecer a los problemas de salud y del medio laboral, desbordando el microambiente de trabajo y estableciendo nexos con las esferas socioeconómicas y la estructura social.

Varios retos se plantean al medio académico acerca de la salud de los trabajadores. Partimos de algunas premisas fundamentales cuando reconocemos que existe una fuerte problemática relacionada con la salud en el trabajo y el papel supradeterminante de las relaciones de producción –la esfera socioeconómica– que se ejerce sobre el medio laboral.

El modelo de desarrollo de nuestros países, emparentado con el capitalismo globalizado, influye notoriamente en las formas de inserción de los trabajadores en el proceso de producción y en el medio laboral e incide sobre los factores relacionados con su salud. En el caso colombiano, la legislación en este campo abre algunas posibilidades a partir de la ley 100 de 1993, en lo relacionado con el régimen de accidentes de trabajo y riesgos profesionales, pero aún falta mucho por hacer en el campo de las determinaciones políticas.

El reto para los investigadores es hacer más evidentes los nexos de las categorías señaladas, ser más demostrativos de la relaciones de causalidad. Aquí, el gran desafío para los salubristas ocupacionales es superar el clásico paradigma etiopatogénico, centrado en la relación biológica con la enfermedad; las investigaciones irán más allá del triángulo establecido entre individuo, factor de riesgo y ambiente de trabajo. Los procesos sociales de la producción y el trabajo y sus relaciones con los diferentes componentes del bienestar serán explorados más ampliamente para poder intervenirlos desde varios ángulos.

Entender las formas de enfermar y morir de los trabajadores, no siempre relacionados con la fábricas, implica para los investigadores explorar –con el apoyo de la epidemiología, las ciencias sociales y las disciplinas económicas– los procesos amplios del desarrollo humano, las relaciones estructurales sociales, las formas de acceso al consumo, los componentes del bienestar humano y las relaciones de la salud y la enfermedad con la calidad de vida.

El medio académico en nuestro país se ha dedicado a formar especialistas en salud ocupacional en un campo muy técnico, pero se requiere redimensionar las formas de generar conocimientos y pensar las intervenciones más estratégicamente.

Por lo anterior, hemos querido darle un fuerte impulso a la investigación, como respuesta del medio académico a los problemas inherentes a la salud y con una visión más amplia de la relación entre salud y trabajo, planteada como objeto de conocimiento. En consecuencia, hemos abierto la Maestría en Salud Ocupacional, en la cual la investigación será su soporte fundamental y la salud de los trabajadores, su objeto de análisis.

Al poner en circulación este volumen de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, queremos pues destacar la importancia del tema y la trascendencia del trabajo académico en este campo de la salud pública.

***Álvaro Franco G.***

Decano  
Facultad Nacional de Salud Pública  
Universidad de Antioquia  
Medellín, Colombia